

Santiago, 5 de marzo del año 2026  
CMF. 033 - 26

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**REF.: BANCO INTERNACIONAL - COMUNICA HECHO ESENCIAL – INFORMA COLOCACIÓN DE BONOS BANCARIOS.**

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y en la letra A. a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N°486 y el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N°30, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), **Banco Internacional**, comunica a Ud. el siguiente hecho esencial:

Banco Internacional ha colocado en el mercado financiero una colocación parcial de bonos, cuyas características principales son las siguientes:

	<b>Serie AQ – Línea inscrita en el Registro de Valores bajo el número 1/2021</b>
<b>Monto</b>	183.000 unidades de Fomento
<b>Tasa Promedio de Colocación</b>	2,69% anual
<b>Amortización</b>	1 cuota el 1 de agosto del año 2031
<b>Pago de Intereses</b>	Semestrales
<b>Nemotécnico</b>	BINTAQ - 0825

	<b>Serie AN – Línea inscrita en el Registro de Valores bajo el número 1/2021</b>
<b>Monto</b>	75.000 unidades de Fomento
<b>Tasa Promedio de Colocación</b>	2,97% anual
<b>Amortización</b>	1 cuota el 1 de junio del año 2036
<b>Pago de Intereses</b>	Semestrales
<b>Nemotécnico</b>	BINTAN - 0624

Hacemos presente que suscribo esta comunicación en mi calidad de representante ante la Comisión para el Mercado Financiero, conforme consta en Sesión Ordinaria de Directorio Número 503, celebrada con fecha 25 de octubre del año 2022.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Sebastián Salgó Durán  
Gerente División Legal, Cumplimiento  
y Sostenibilidad